

dicha Ciudad, y fue propia de D.
Cathalina Montalban, Viuda de
D. Gonzalo de Mexas, y las está
el Otorgante en la actualidad con-
truyendo ala Moderna, que Conclui-
da, Alcanzara su Valor a quinise-
mill Reales de Vellon —
Cuan Propiedades son francas, y
Libres de toda Carga de mo, y tri-
buto, que no la tiene sobresi, ni en
parte, y por tal las Hipoteca al ve-
quas de lo Contenido en esta Es-
criptura, y se obliga a no ven-
derlas, Trocarlas, Cambiarlas,
ni en manera alguna Enajenar-
las, sin que Valian con Expre-
sa declaracion de suabamen,

